

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 208/05.

N° 292

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

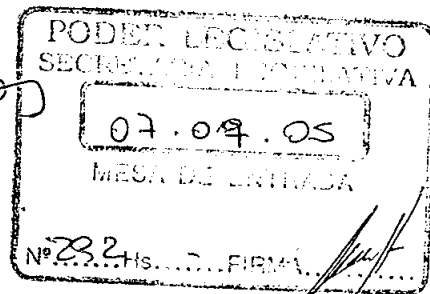
EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 134/05.

Entró en la Sesión 07/07/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

B 292/05

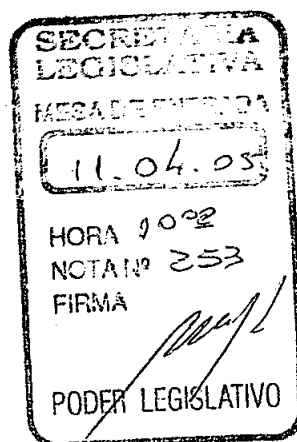


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 134/05.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 06 ABR. 2005

VISTO Y CONSIDERANDO la invitación que recibió el Legislador Roberto FRATE y la suscripta, por parte de la Presidente del Parlamento Patagónico, Leg. Marta Silvia MILESI, en el marco del Programa de Promoción Patagónica, que impulsaron en conjunto con la Embajada Argentina en EE.UU y la Secretaria de Turismo de la Nación.

Que por ello corresponde autorizar la extensión de un pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 12/04/05 regreso 21/04/05) y los viáticos correspondientes.

Que luego se trasladarán a las ciudades de Washinton y Nueva York, donde tendrán previstas reuniones los días 14 y 15 de Abril; y 18 y 19 de Abril del corriente año, respectivamente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTA 1ª A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje USH/BUE/USH (ida 12/04/05 regreso 21/04/05) a nombre de la suscripta, y tramos RGA/BUE/RGA a nombre del Legislador Roberto FRATE (ida 12/04/05 regreso 21/04/05) y la liquidación de los días de viáticos correspondientes, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-AUTORIZAR la liquidación de viáticos correspondientes al traslado a la ciudad de Washinton y Nueva York (ida 13/04/05 regreso 20/04/05) a nombre de la suscripta y el Legislador Roberto FRATE, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.-La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del artículo 95º párrafo 5º de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 5º.-REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

ES COPIA FIEL

/AMARGARITA MAMANI
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

134 / 05

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Islas Continentales son y serán Argentinas"

PARLAMENTO



PATAGONICO

Viedma, 30 de marzo de 2005

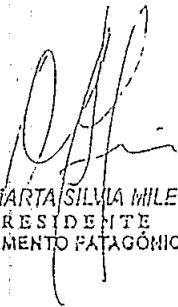
Sra.
Presidente del Parlamento Patagónico
de la Provincia de Tierra del Fuego
Legisladora ANGELICA GUZMAN
SU DESPACHO

El Parlamento Patagónico invita a usted a participar del viaje a Estados Unidos, en el marco del Programa de Promoción Patagónica que impulsamos en conjunto con la Embajada Argentina en EEUU y la Secretaría de Turismo de la Nación.

La fecha de realización está prevista para los días 14 y 15 de abril en Washington y 18 y 19 de abril en New York.

Todo el cronograma de actividades será enviado por la Embajada Argentina en las próximas horas, con la agenda institucional definitiva.

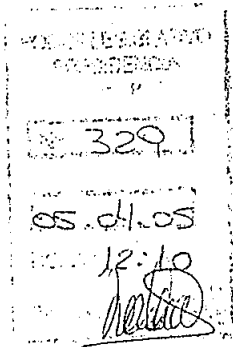
Atentamente


Leg. MARTA SILVIA MILESI
PRESIDENTE
PARLAMENTO PATAGÓNICO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



"1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Nota: 05/05

Letra: RAF

Ushuaia, 05 de abril de 2005.-

Señor Presidente:

Por la presente solicito a Ud. arbitre los medios necesario para la liquidación de viáticos internacionales.

Dado que con motivo de la invitación realizada por la Embajada Argentina en los EE.UU al Parlamento Patagónico y como representante del mismo, estoy viajando a la Ciudad de Washington el día 13 del corriente mes y posteriormente el día 16 del corriente mes a la ciudad de Nueva York, regresando el día 20 del corriente mes a la ciudad de Buenos Aires.

Adjunto a la presente invitación del Parlamento Patagónico y cronograma tentativo del viaje.

Atentamente

ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

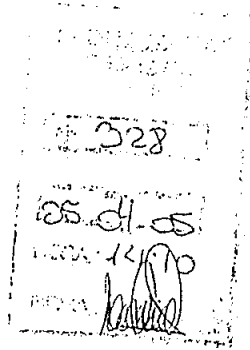
Al Sr. Presidente
de a Legislatura Provincial
Don Hugo Coccaro
Su Despacho

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



"1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Nota: 06/05

Letra: RAF

Ushuaia, 05 de Abril de 2005.-

Señor Presidente:

Por la presente solicito a Ud. arbitre los medios necesario para la liquidación de los pasajes aéreos correspondiente a los tramos Río Grande – Buenos Aires para el día 12 de abril del corriente año, Buenos Aires - Río Grande para el día 21 del mes de abril del corriente año.

Motiva el pedido la necesidad de trasladarme a la ciudad de Buenos Aires para realizar el viaje a los EE.UU.

Atentamente.-

ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

Al Sr. Presidente
de a Legislatura Provincial
Don Hugo Coccaro
Su Despacho

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

VIEDMA 30 DE MARZO DE 2005.-

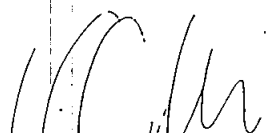
SEÑOR LEGISLADOR
Provincia de Tierra del Fuego
D. ROBERTO FRATE
SU DESPACHO

El Parlamento Patagónico invita a Usted a participar del viaje a Estados Unidos, en el marco del Programa de Promoción Patagónica que impulsamos en conjunto con la Embajada Argentina en EE.UU. y la Secretaría de Turismo de la Nación.

La fecha de realización está prevista para los días 14 y 25 de Abril en Washington y 18 y 19 de Abril en Nueva York.

Todo el cronograma de actividades será enviado por la Embajada Argentina en las próximas horas, con la agenda institucional definitiva.

Atentamente.


LDA. MARÍA SILVIA SILES
PRESIDENTE
PARLAMENTO PATAGÓNICO

PROGRAMA DE PROMOCION PATAGONICA A ESTADOS UNIDOS

CRONOGRAMA VIAJE

DIA 13 DE ABRIL 2005

Vuelo BUENOS AIRES - WASHINGTON Hora salida 21.05

DIA 14 DE ABRIL DE 2005

Llegada a WASHINGTON hora 6.45

COSTO DEL PASAJE AEREO IDA Y VUELTA US\$ 640.- más US\$ 106.-
de impuestos

Alojamiento Hotel CORCORDE

Costo habitación single US\$ 129.- por día

Costo habitación doble US\$ 149.- por día

Son tres (3) días de alojamiento en Washington

Contar día 13 de Abril como alojamiento, además de Jueves 14 Y Viernes 15

DIA 16 DE ABRIL 2005

HORA (horario a definir, media mañana)

Partida en tren de Washington a Nueva York

Costo del pasaje US\$ 140.-

Alojamiento en Nueva York en el Hotel New Yorker

Costo habitación single o doble US\$ 169.-

Son cuatro (4) días de alojamiento en Nueva York

DIA 20 DE ABRIL DE 2005

19.20

REGRESO A ARGENTINA EN VUELO UNITED AIRLINES